

**Aviso de pago
MSU S.A.**

Ciudad de Buenos Aires, 16 de Enero de 2026

A los Señores Tenedores:

MSU S.A., en su carácter de Emisor y Agente de Cálculo de Obligaciones Negociables Serie XIV por un valor nominal U\$S 33.500.000 (las "ON Serie XIV"), emitidas en el marco de su Programa de Obligaciones Negociables por hasta U\$S 200.000.000 (o su equivalente en otras monedas), informa por este medio a los tenedores de las ON Serie XIV que con fecha 23 de enero de 2026 se procederá al pago del segundo servicio de intereses de conformidad con el siguiente detalle:

<u>Agente de Pago:</u>	Caja de Valores S.A. (25 de Mayo 362, CABA)
<u>Nro. de especie C.V.S.A.:</u>	57.900
<u>Fecha de efectivo Pago:</u>	23 de enero de 2026
<u>Horario de Pago:</u>	De 10:00 a 15:00 Hs.
<u>Período de Devengamiento:</u>	23/07/2025 (inclusive) al 23/01/2026 (exclusive).
<u>Concepto que se abona:</u>	Intereses
<u>Moneda de Pago:</u>	Dólares Estadounidenses.
<u>Capital Pendiente de Amortización:</u>	U\$S 33.500.000
<u>Porcentaje de valor residual sobre V.N. inicial:</u>	100%
<u>Tasa de interés Nominal Anual:</u>	7,50%
<u>Monto total de intereses que se abona:</u>	U\$S 1.266.575,34.-
<u>Porcentaje intereses del periodo sobre V.N. inicial:</u>	3,78%

El pago de intereses se efectuará a través de Caja de Valores S.A. a las personas a cuyo nombre se encuentren registradas las Obligaciones Negociables al 22 de enero de 2025.

Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las ON Serie XIV.

Sin otro particular lo saludo atentamente,

Federico Walter
Responsable de Mercado